

NOMBRE COMERCIAL: **Humiterra**
.....55

INGREDIENTE ACTIVO: SUSTANCIAS HÚMICAS Y FÚLVICAS

REGIÓN: MX **CLAVE:** FIT 09

LICENCIA SANITARIA: 17NV 11 01122

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MEJORADOR DE SUELOS GRANULADO

NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO: RSCO-452/IX/25

PRESENTACIÓN: 20, 25 Kg

INFORMACIÓN GENERAL:

HUMITERRA 55® es un complejo de materia orgánica (sustancias húmicas y fúlvicas), derivadas de leonarditas. Mejora la capacidad de intercambio catiónico e incrementa la eficiencia de asimilación y disponibilidad de los nutrientes, con lo que se mejora la estructura de los suelos. Su capacidad de retención de humedad contribuye a disminuir la agresividad de las sales en los suelos, generando un mejor ambiente en la zona de raíces.

Al mejorar las condiciones del suelo se incrementan las poblaciones de los microorganismos benéficos, ayudando a descomponer la materia orgánica liberando nutrimentos aprovechables por las plantas, además mejora la porosidad y ventilación de los suelos.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

DETERMINACIÓN	RESULTADO %
Sustancias Húmicas (Derivadas de Leonarditas)	45.00%
Ácidos Fúlvicos	10.00%
Calcio (Ca)	8.00%
Azufre (S)	9.60%
Elementos Relacionados	27.40%
Total	100.00%

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

¿CÓMO ES?	
Color	Negro
Apariencia	Granulado
Solubilidad	Parcialmente soluble
pH	4.62
Humedad	<15%

COMPATIBILIDAD

HUMITERRA 55® es compatible con la mayoría de los fertilizantes y agroquímicos de aplicación al suelo y sustratos utilizados en la agricultura.

MÉTODOS PARA APLICAR EL PRODUCTO

Puede ser aplicado sólo al suelo, con el sustrato en charolas de invernadero, con el suelo del almácigo, o en mezcla con los fertilizantes sólidos ya sea en presiembra, al momento de la siembra o después de la emergencia del cultivo.

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	DOSIS DE APLICACIÓN (Kg/Ha)	MÉTODO DE APLICACIÓN
Aplicaciones al suelo en todos los cultivos	25 - 50 kg	<p>HUMITERRA 55® se aplica directamente solo o mezclado con fertilizantes granulados durante las etapas iniciales de los cultivos, debe de ser incorporado mediante cualquier sistema que garantice una distribución uniforme del producto. La dosis varía dependiendo del cultivo, se recomienda un mínimo de aplicación de 25 kg/Ha</p> <p>HUMITERRA 55® se aplica en banda al pie de la planta, en caso de cultivos de cobertura total (cereales) aplicarlo en surcos o camas, en el caso de frutales distribuir la dosis entre el número de árboles y aplicarse en la zona de goteo.</p>

ADVERTENCIAS DE USO

- Menores de 18 años no deben manejar este producto. Durante el manejo y aplicación, no coma, fume o beba; use guantes, mascarilla para polvos y mandil, al terminar la aplicación cámbiese de ropa.
- **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de ingestión, aplicar tratamiento sintomático.
- **MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:** Disponga de los envases vacíos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.
- No contamine cuerpos de agua, especialmente donde haya peces y que se utilicen para consumo humano o como abrevaderos para ganado.
- **ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:** No se almacene ni transporte junto a alimentos, ropa y forrajes. Almacénese en un lugar fresco y seco. No se deje a la intemperie.

GARANTIA

FITORGANICA S.A DE C.V. y el vendedor limitan su responsabilidad a la reposición del producto defectuoso. Ni el fabricante ni el vendedor, se responsabilizan por daño o pérdida que directa o indirectamente pueda ocasionarle por el mal uso del producto, ya que la aplicación del mismo está fuera de su control. Cualquier otra garantía expresa o implícita que no sea otorgada en forma escrita por el fabricante será automáticamente desechada.